Extraordinario Movimiento Popular en Córdoba por la Visita de Evita

Se Espera que Hoy el Dr. Bramuglia, Ponga en Manos de los Seis Pequeños Países Neutrales, el Asunto de la Crisis de Berlín

El Orden

Año XXII. Nº 7854. Santa Fe, martes 30 de Nov. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Una Reunión de Despedida al Canciller de Argentina

SOLUCION AL PROBLEMA DE LA MONEDA

PARIS, 29 (ANS). — Se espera que mañana martes el ministro del exterior argentino y presidente del consejo de seguridad hasta esta fecha, doctor Juan Atilio Bramuglia, ponga en manos de los seis pequeños neutrales la gestión de encontrar solución a la crisis de Berlín; y a la vez comprometa hábilmente a los cuatro grandes a aceptar una nueva gestión de arreglo el próximo mes de enero en Lake Success, Nueva York.

Aunque los cuatro grandes no se muestran muy entusiasmados con esto, no les queda otro remedio que aceptar que los expertos, durante el mes de diciembre, busquen una solución al problema de la moneda y, luego, pongan de nuevo el asunto en manos de los políticos dentro del marco del consejo de seguridad.

Los seis pequeños neutrales celebrarán una reunión de despedida a Bramuglia durante el día y es posible que designen una comisión de expertos, aunque no está claro aún si se limitarán a escoger los expertos entre sus propios nacionales o si los buscarán también en otros países neutrales.

Un factor difícil se presenta con la salida del consejo de seguridad a fines de año de Bélgica, Siria y Colombia, pero se espera que los tres países que los sustituirán, estarán conformes en mantener intacta la unidad de los seis pequeños respecto al problema de Berlín. Tan convencido está Bramuglia de que podrá de nuevo, iniciar en enero una gestión de los seis pequeños de suficiente importancia para obligar a los cuatro grandes a escuchar razones, que está considerando hacer un viaje a Nueva York, lo cual desde luego requiere la aprobación del presidente Perón.

Canalizando el problema de Berlín de modo que vaya a parar a manos de los expertos, se elimina la posibilidad de que la asamblea tenga que tratarlo, y ofrece a la comisión política la oportunidad de desarrollar una campaña final para dejar resueltos los asuntos pendientes antes de la fecha de receso en diciembre, aunque se da ya por descontado que se continuará la sesión de la asamblea o se convocará una sesión especial en Lake Success a principios de 1949.

Se señala en los corredores del Palacio Chaillot que el plan de Bramuglia confirma una cosa: que el suministro aéreo de Berlín tendrá definitivamente que mantenerse durante la primera mitad del invierno y que las Naciones Unidas no intentarán nuevamente, ninguna solución al problema de la moneda ni al de la situación política hasta mucho después de las elecciones municipales del 5 de diciembre.

Bramuglia ofreció hoy a las cuatro potencias una nueva fórmula de mediación que aplaza cualquier acción final para suspender el bloqueo de Berlín hasta que el consejo de seguridad se reúna en Nueva York el próximo mes de enero.

Un portavoz francés indicó que Francia acepta el nuevo plan, y los seis miembros "neutrales" del consejo que ayudaron a Bramuglia a redactar esa fórmula, esperan respuestas favorables de los Estados Unidos, Rusia e Inglaterra.

(Sin embargo, en Berlín los comunistas apoyados por el Soviet procedieron a completar la división política de la ciudad, cosa que los funcionarios norteamericanos consideran como un obstáculo a cualquier solución de la disputa sobre el bloqueo y la moneda.

(Los comunistas convocaron a una sesión especial de la asamblea municipal de Berlín en el sector soviético para mañana martes, para colocarla frente a la asamblea municipal que funciona en el sector occidental de Berlín.

(El coronel Frank Howley, comandante norteamericano, declaró que mientras los comunistas se proponen establecer un gobierno municipal separado en el sector oriental, los rusos están empeñados en una política cuyo propósito es "dominar o destruir". Se expresó en tono pesimista respecto a las probabilidades de llegar a un compromiso con los rusos).

Bramuglia, quien abandonará la presidencia del consejo de seguridad el miércoles, pidió a los cuatro grandes que envíen sus respuestas a su fórmula mañana.

Bramuglia propuso que se establezca una comisión especial, que durante el mes de diciembre busque una fórmula de acuerdo para establecer una moneda soviética con carácter exclusivo en Berlín, dentro de requisitos que satisfagan la demanda de occidente de que se establezcan controles adecuados por las cuatro potencias.

Los expertos monetarios de los seis miembros "neutrales" del consejo formarían la comisión, y trabajarían de acuerdo con los expertos monetarios de los cuatro grandes.

Se tiene entendido que Bramuglia se propone lograr que se levante el bloqueo de Berlín gradualmente a medida que se progrese en el acuerdo sobre la moneda.

Bramuglia ha fijado un período indeterminado para el trabajo de la comisión, aunque pide que el acuerdo sobre la moneda quede concluído para fines de la tercera semana de diciembre.

A principios de enero se redactará una resolución que abarque la fase final de levantar el bloqueo simultáneamente con una solución del problema de la moneda.

Bramuglia se propone ir a Lake Success para encargarse nuevamente de dirigir el plan de mediación de los "neutrales" después de la sesión actual de la asamblea en París.

Se dice que está convencido de que en enero el consejo estará en posición de lograr una solución rápida al problema, dejando a los cuatro grandes en libertad de convocar una reunión de ministros del exterior para estudiar todo el problema alemán. De tener éxito esta fórmula, sería un golpe diplomático maestro del ministro del exterior de la Argentina, que ha estado luchando desde hace meses por eliminar las diferencias existentes entre oriente y occidente en el caso de Berlín.

La fórmula de Bramuglia fué presentada al doctor Philip Jessup, delegado de los Estados Unidos, a sir Alexander Cadogan, de Inglaterra, y a Alexandre Parodi, de Francia, en una reunión que duró una hora.

Todos prometieron transmitir los detalles de la fórmula a sus respectivos gobiernos.

Andrei Vishinsky, de Rusia, también recibió los detalles de la proposición formal de Bramuglia esta mañana después de haber tenido anoche conocimiento de la misma en líneas generales.

UNA INTERESANTE OPINION

WASHINGTON, 29 (ANS). — El senador Tom Connally, demócrata de Texas, auguró hoy la solución del problema de Berlín en una fecha próxima.

Connally volverá a asumir la presidencia del comité de relaciones exteriores del Senado el próximo enero, al iniciarse el próximo período legislativo.

El senador espera una pronta solución del problema monetario de Berlín, del cual depende, a su vez, la cuestión surgida con motivo del bloqueo ruso de los sectores occidentales de esa ex capital.

Al decir de Connally, el bloqueo será suspendido como secuela inmediata de un convenio mediante el cual los aliados occidentales aceptarán el establecimiento del marco ruso como la única divisa de circulación legal en Berlín.

Hablando en rueda de periodistas Connally advirtió, sin embargo, que su predicción no está basada en "informaciones reservadas" del gobierno, sino en sus propias observaciones y en su fe en que el problema será resuelto "relativamente pronto".

La paz entre potencias occidentales y el Japón

TOKIO, 29 (ANS).— La Cámara de Representantes del Japón aprobó una resolución por la que se recalca la necesidad de convenir la paz lo antes posible entre las potencias occidentales y el Japón.

Por esa resolución se dan instrucciones al primer ministro señor Shigeru Yoshida, a fin de que solicite al general Mac Artur y a otros interesados que dispongan una conferencia de paz lo antes posible.

Sobre la cesación de hostilidades en Negeo

TEL AVIV, (ANS). — Un vocero de Israel anunció que los representantes de Israel llegaron a un acuerdo con el jefe de la comisión de observadores de la UN, Willan Riley sobre todos los puntos de la suspensión de la tregua en la disputada zona de Negev. Sin embargo los hebreos se negaron a consentir en la evacuación de las líneas egipcias cercadas en Faluja.

Despachos de Jerusalén dicen que los observadores anunciaron la realización de una conferencia en la casa de gobierno entre comandantes israelitas y jefes de la Legión Arabe de Jerusalén y encaminada a promover la completa cesación del fuego en Tierra Santa. Los observadores informaron que se había logrado un "progreso excelente" en ese sentido.

CHIANG KAI SHEK ORDENO LA EVACUACION DE SUCHOW

NANKING, 30 (ANS). — Hoy circuló en Nanking, de manera extraoficial, el rumor de que el presidente Chiang Kai Shek había ordenado personalmente la evacuación de los doscientos cincuenta mil soldados nacionalistas que se concentran en Suchow, población rodeada por los comunistas.

No ha habido confirmación de este rumor, que siguió a otros tampoco confirmados en el sentido de que funcionarios secundarios del gobierno habían ordenado la evacuación de la gran base de abastecimiento.

Estos rumores circularon por Nanking mientras las tropas nacionalistas trataban de hacer frente a un gran movimiento de tenazas de los comunistas al sur de Suchow, por medio de "tácticas volantes".

La ciudad de Suchow, a doscientos kilómetros al norte de Nanking, protege a la capital, Shangai y al valle del Yangtze considerado como el corazón de China.

Tres cuerpos de ejército nacionalistas —cada cuerpo cuenta aproximadamente con ciento cuatro mil hombres— están concentrados a ciento doce kilómetros al sur de Suchow cerca de Kucheo, al sur del río Kwei.

Se asegura que en esa zona se está desarrollando un fiero combate. El gobierno dice que esta acción es la fase inicial de la batalla por Pengpu, importante centro ferroviario situado a 100 kilómetros al norte de Nanking.

Fué también en esta zona donde los comunistas anunciaron que habían rodeado a un ejército nacionalista en el ala occidental de un movimiento de tenazas.

Los nacionalistas informaron que otros dos cuerpos de ejército mandados por el general Chin Ching Chuan y el general Sun Huan Liang avanzan hacia el sur desde Suchow para reunirse con un cuerpo de ejército que avanzaba hacia el norte y que fué contenido por los comunistas al sur de Suhsien, población que está en manos de los rojos y que se encuentra a 72 kilómetros al sur de Suchow.

De tener éxito, este avance nacionalista impediría que se cerrara el ala oriental del movimiento de tenazas comunista.

Los observadores neutrales creen que estas acciones pueden ser indicio de la intención del gobierno de abandonar a Suchow y realizar una defensa más poderosa en Pengpu.

Las fuerzas nacionalistas, al parecer, están desarrollando "tácticas volantes" después de las desastrosas derrotas que sufrieron en la Manchuria.

Las fuerzas rojas en la Manchuria repetidas veces aislaron puntos fuertes de los nacionalistas y luego fueron conquistándolos ya elimrnie (?) largos asedios.

La radio comunista nuevamente pidió la rendición de las fuerzas del general Huang Wei en la zona del río Kwei. La radioemisión insistió en que este cuerpo de ejército ha quedado aislado de todo abastecimiento y que actualmente está sustentándose con hojas de boniatos y patatas.

LOS DOCENTES DEL PAIS HAN AGASAJADO AYER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — En el Teatro Colón se realizó en horas de la tarde el acto organizado por los docentes de la República en honor del presidente de la Nación y de su señora esposa, para testimoniarles el reconocimiento de maestros y profesores por su intervención en la sanción de la ley que les concede mejoras en las remuneraciones.

Numerosas delegaciones de docentes de la Capital Federal y del interior de la República estuvieron presentes en la demostración, que transcurrió en un ambiente de singular entusiasmo. La presencia en el acto del presidente, que concurrió en compañía de ministros y secretarios de Estado, fué recibida con amplias demostraciones de adhesión por parte del público que coreó el nombre del general Perón y de su esposa.

La reunión se inició con la ejecución del himno nacional, que fué coreado por la concurrencia. A continuación habló el rector del Colegio Nacional de Chivilcoy, señor Raúl Fernández, a quien siguió en el uso de la palabra el profesor Dionisio Challe, destacando ambos oradores el agradecimiento de los docentes argentinos por la sanción de aquella ley, que ha permitido a los educadores del país afrontar el logro de sus necesidades.

Seguidamente habló el presidente de la Nación. El discurso del general Perón, que fué frecuentemente interrumpido por el aplauso de la concurrencia, estuvo destinado a destacar la significación de la obra del magisterio. Puso de manifiesto el presidente la coincidencia de los maestros y profesores con el gobierno de la Nación en los objetivos a alcanzar, para la dignificación del docente y para el perfeccionamiento de la función que él desempeña dentro de la sociedad.

"En esto —dijo seguidamente el general Perón— parece que todos coincidimos, y coincidiendo en esto a mí no me interesa en absoluto cualquiera otra orientación que en el orden político o partidario puedan o no tener los maestros argentinos. Una cosa es la política partidaria y otra cosa es la política de la patria, y en esto hay error en los dos campos. Algunos peronistas creen que no se puede ser bueno si no se comparte la política peronista, y algunos otros, antiperonistas, creen que nada de lo que los peronistas hacemos es bueno. Ambos campos entran en la miopía que determina hoy una mala voluntad o una absoluta ignorancia".

LA COMISION NACIONAL DEL TRABAJO RURAL FIJO LOS SALARIOS QUE REGIRAN EN SANTA FE

LOS TRABAJOS RURALES EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — De acuerdo con lo aconsejado por la comisión paritaria número 5 con asiento en la ciudad de Santa Fe, la comisión nacional del trabajo rural ha fijado las condiciones de trabajo y salarios que regirán para la tarea de cosecha, almacenamiento, transporte y manipulación del trigo, lino, avena, cebada, centeno, mijo, alpiste, nabo y demás semillas forrajeras, con excepción de la alfalfa y otros productos de cosecha fina que se cultivan en la misma época y que correspondan a la cosecha 1948-49 y para los departamentos de Vera, General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Justo, Castellanos, Las Colonias, San Martín, San Jerónimo, La Capital, Garay y San Javier.

Para las tareas de cosecha, manipuleo y almacenamiento en chacra y carga de bolsas en chacra, cualquier destino, se establecen los horarios de sol a sol con los descansos de 45 minutos a las 8 horas; de dos horas a mediodía y de 30 minutos a las 16. En casos de mudanza o fondos de parvas, las trilladoras podrán prolongar la jornada hasta media hora después de la puesta del sol. Las máquinas cosechadoras podrán prolongar la jornada hasta las 22. Cuando por razones climáticas la cosecha se encuentre en peligro, las máquinas cosechadoras podrán trabajar hasta las 23.

Los turnos de trilladoras y cosechadoras podrán trabajar en forma alternada en un máximo de 8 horas por equipo.

En las condiciones de trabajo también se establecen las formas de contratación del personal por intermedio de los sindicatos respectivos, alojamiento, alimentos, higiene, disciplina, etc.

El hombreo de bolsas queda prohibido para las que excedan de 60 kilogramos y a una distancia mayor de 20 metros.

Los horarios para las tareas en galpones, silos y playas de estacionamiento serán establecidos de acuerdo con la ley 11.544.

JUBILACIONES A OBREROS DE LA INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Obreros de la industria que trabajaron en el interior del país, recibirán en los días próximos sus primeras jubilaciones y pensiones. Con tal motivo, el sábado próximo se realizará un acto en la ciudad de La Rioja y el martes 7 una ceremonia similar en Catamarca.

Para asistir a los actos de referencia partirán con destino a esas provincias el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social y altos funcionarios de la dependencia.

CONFERENCIAS DE CANCILLERES

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El embajador argentino en los Estados Unidos, señor Jerónimo Remorino, que regresó por vía aérea desde Washington, celebró en las últimas horas de la tarde una prolongada conferencia con el canciller interino, general Humberto Sosa Molina.

No se suministró información oficial con respecto a los tópicos considerados en la entrevista.

LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El Ministerio de Hacienda de la Nación dió a conocer los diversos textos íntegros de los despachos aprobados por la reciente conferencia de ministros de Hacienda, reunida en la capital. Los despachos se refieren a las normas que regulan el régimen rentístico y el régimen impositivo de la futura Constitución Nacional.

Intentaron atacar un puerto en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA, 29 (ANS). — El ministro de Gobernación señor Carrillo Magaña informó que unos desconocidos intentaron atacar a Puerto Barrios el sábado, siendo rechazados por las autoridades, que les decomisaron armas y municiones. En el encuentro no hubo bajas.

El ministro de Gobernación ofreció dar detalles completos del hecho cuando se coordinen todos los datos disponibles.

Añadió que no cree que serán suspendidas las garantías constitucionales.

Los periódicos informan que los atacantes, cuya procedencia se desconoce, aparentemente están dirigidos por militares exilados, entre ellos el coronel Marciano Casado y los mayores Leopoldo Pimentel y Perfecto Flores, el capitán René Fernández y el teniente Adolfo de León.

Señalan los diarios que se ignoran los nombres y el número de los detenidos.

Búscase Solución al Conflicto del Futbol

LA SITUACION DE INDEPENDIENTE Y RACING

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Por vía aérea se ausentó a Montevideo el presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, señor Luis Valenzuela, que durante el lapso de algunas horas fué huésped de nuestra capital. Durante su permanencia en Buenos Aires el señor Valenzuela conferenció con algunos dirigentes del deporte, a quienes manifestó que regresará en los días próximos con el propósito de ofrecer su mediación para procurar una solución en el conflicto que ha determinado la paralización de las actividades del fútbol profesional.

Con respecto al problema de referencia y a las posibilidades de arreglo, se afirma que en la sesión que deba realizar el miércoles el consejo directivo ha de plantearse la discusión con respecto a distintas iniciativas destinadas a preparar una solución que contemple los intereses de las partes.

La importancia de la próxima reunión ha quedado evidenciada en el hecho de que, además de la citación común practicada a los consejeros, el señor Nicolini ha resuelto invitar a todos los componentes del cuerpo telegráficamente para que puedan adoptarse las resoluciones con quórum completo.

No ha podido advertirse hasta ahora uniformidad de criterio sobre el problema ni acerca de la forma en que puedan zanjarse las diferencias. Existe un número de consejeros que propicia la suspensión de los campeonatos, tal como lo solicitaron las autoridades del Rácing Club. Otros, en cambio, se muestran firmemente partidarios de continuarlo hasta terminar todas las fechas. Una tercera fracción propugna la abolición de los sistemas de ascenso y descenso, y se muestra partidaria de otorgar sendos títulos a Independiente si gana el campeonato y a Rácing, que encabezaba el torneo cuando sobrevino la conocida suspensión.

También ha trascendido que existen ciertas probabilidades para que el conflicto quede finiquitado en los días próximos. La circunstancia de no jugarse partidos el domingo próximo debido al hecho de tener que realizarse elecciones nacionales, concede un plazo mayor a los integrantes para arbitrar soluciones adecuadas.

Brasil hará un pedido a la asamblea de la UN

PARIS, 29 (ANS).— El Brasil se propone pedir a la asamblea general que deje en libertad de acción a los países que retiraron los jefes de sus misiones diplomáticas en Madrid de acuerdo con la resolución de la asamblea de 1946.

El jefe de la delegación del Brasil, Raoul Fernández, declaró a la prensa que en caso de que se debata la cuestión de España en la comisión política o en la asamblea general, por solicitud de Polonia, el Brasil aducirá que existe "una situación injusta" como resultado de que algunas naciones no obedecieron a la resolución de la asamblea y mantuvieron sus embajadores en Madrid, como hizo la Argentina.

El estadista brasileño, que embarcará para su país el miércoles, se expresó con cierto desaliento respecto a los resultados de la presente sesión, diciendo: "Desgraciadamente la asamblea está trabajando en el vacío".

La Primera Dama Regresa ya a la Capital Federal

GRAN CONCENTRACION DE LOS TRABAJADORES

CORDOBA, 29 (ANS). — Extraordinario movimiento popular se registró hoy con motivo de los actos de agasajo a la señora María Eva Duarte de Perón. La adhesión de la masa trabajadora ha sido efectiva y elocuente, tal como había sido prevista por la C.G.T. local, entidad organizadora de los actos, la que cuenta también con la adhesión de todos los gremios afiliados y numerosas entidades de carácter cultural.

El arribo de la señora de Perón, que viaja desde Mendoza en un tren especial, se efectuó a las 13.45 a la estación del ferrocarril Central Argentino. Momentos antes de la llegada se encontraban en el andén el interventor federal, general Aristóbulo Vargas Belmonte, los ministros, el comisionado municipal, el rector de la Universidad, el comandante de la base aérea militar local, los candidatos peronistas a gobernador y vice de la provincia, brigadier José Ignacio San Martín y señor Bernardo Lacaze, respectivamente, como asimismo numerosos delegados gremiales.

Exactamente a las 13.45 arribó el tren especial. Momentos después el comisionado municipal y el interventor en la provincia dieron a la señora de Perón la bienvenida en nombre del pueblo. Luego de los saludos de práctica, la esposa del presidente tomó ubicación en un coche descubierto en compañía del Secretario de Transportes de la Nación, del ministro de Agricultura, del interventor federal y otras altas autoridades que la acompañan en su viaje. En esos momentos el público se agolpó alrededor del coche vitoreando el nombre de la esposa del primer mandatario, del general Perón y del candidato a gobernador de la provincia, brigadier San Martín.

Aproximadamente a las 14.15 llegó la comitiva, y el público, que aun seguía a la señora de Perón, como asimismo la caravana de automóviles compuesta de 205 taxímetros y más de 300 automóviles particulares, llegaron al local de la Compañía armadora de tranvías eléctricos de Córdoba, donde la esposa del primer mandatario fué recibida por el presidente de la Unión Tranviaria Automotor y por miembros de la comisión directiva de esa entidad. Abrió el acto en nombre de la Unión Tranviarios el presidente de la entidad, señor Oscar Rosales, siguiéndole en el uso de la palabra el secretario de la misma, diputado nacional Manuel Bernardes. Acallados los aplausos que subrayaron las palabras del último orador y en medio de las aclamaciones del público, la señora de Perón presidió la ceremonia del bautizo de varios coches totalmente construídos en esa Compañía por obreros de la ciudad, e inmediatamente puestos en servicio. Estos coches llevan el nombre de Presidente Perón.

Momentos después y a instancias de la concurrencia hizo uso de la palabra la señora de Perón, quien al finalizar fué obsequiada con una artística medalla de oro como recuerdo de su visita a la citada entidad. La señora de Perón anunció a los trabajadores de la Compañía mejoras económicas para ellos y para todos los trabajadores del transporte automotor de la ciudad.

Terminados los actos, la señora de Perón se dirigió al acto preparado por los obreros ferroviarios en el galpón de llantas y ejes del ferrocarril del Estado en celebración del segundo aniversario de la inauguración del hospital regional para ferroviarios. Aproximadamente a las 15 llegó al lugar la señora de Perón. Más de cinco mil ferroviarios le hicieron objeto de cálidas demostraciones de simpatía. Abrió el acto en nombre de sus compañeros el presidente de la Fraternidad. Luego la señora de Perón atendió a numerosas personas de condición humilde quienes le presentaron diversos pedidos y de los cuales tomó debida nota. Seguidamente la esposa del presidente y su comitiva se dirigieron al Instituto Aerotécnico, donde personal, alumnos y aprendices de ese establecimiento le tributó una calurosa ovación.

Al llegar la señora de Perón y su comitiva pasaron por entre una doble fila de alumnos y aprendices del Instituto. Miles de personas portando banderitas y estandartes asistieron a este magnífico acto que se realizó en el local de los talleres del establecimiento militar. Momentos después la señora de Perón, el interventor federal y otras autoridades tomaron ubicación en el palco levantado al efecto, dando comienzo el acto en esos instantes con la ejecución del himno nacional. Seguidamente usó de la palabra el obrero Pablo Esnaldi, quien dió la bienvenida a la señora de Perón en nombre del personal del Instituto. Luego la señora de Perón y su comitiva fueron agasajados con un vino de honor.

Posteriormente, en las últimas horas de la tarde, se realizó en la plaza San Martín la gran concentración de trabajadores en honor de la señora de Perón. Millares de personas que desde temprano habían tomado ubicación en la plaza, participaron del acto. Finalizada la concentración, la esposa del presidente emprendió el regreso a Buenos Aires.

La Constitución del Gob. Provisional Venezolano

FUE COMUNICADA AYER A LAS NACIONES UNIDAS

CARACAS, 29 (ANS). — En un radiograma dirigido al secretario de las Naciones Unidas, el ministro del exterior doctor Luis Emilio Gómez Ruiz comunicó la instalación del gobierno provisional de la república, informando a la organización de las circunstancias que determinaron la actitud de las fuerzas armadas nacionales.

En dicha comunicación se indica igualmente que el nuevo gobierno de Venezuela cumplirá estrictamente sus obligaciones internacionales de reafirmación de los principios de cooperación y solidaridad entre las Naciones, manteniendo a la vez las instituciones sociales progresivas.

El corresponsal de prensa venezolana en Maracaibo informa que la ciudad ha vuelto casi totalmente a la normalidad. El pueblo se retira a sus hogares antes de la siete de la noche, mientras las patrullas del ejército circulan constantemente por las calles. Durante el día el comercio abre sus puertas y funcionan los cines.

Se aprecia aún cierta confusión en algunas oficinas públicas mientras son nombrados los nuevos funcionarios.

Después de las nueve de la noche todo vuelve al silencio y a la soledad. En la ciudad de Caracas, se decomisaron ayer fusiles en gran cantidad, en la parroquia Forence el Valle.

También se ocupó una radioemisora clandestina en Marín.

El ex presidente Rómulo Gallegos fué visitado ayer en la escuela militar por su esposa e hijos.

DETENCION DE UNA CONTRABANDISTA

CARACAS, 29 (ANS). — Las autoridades militares han detenido a Felicia Quintero, amiga de confianza y protegida del ex presidente Rómulo Betancourt, en cuya casa se encontraron telas de contrabando por valor de diez mil bolívares. Las telas fueron decomisadas así como también un fusil máuser que se encontró en la casa.

La detenida ha sido enviada a la cárcel Modelo.

NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR

CARACAS, 29 (ANS). — Ha sido nombrado jefe de estado mayor del ejército el comandante Félix Román Moreno.

El estado del Rey de Inglaterra Jorge VI

LONDRES, 29 (ANS). — Se anunció oficialmente en el palacio de Buckingham que se ha producido una mejoría en el estado general del rey y que han disminuído los motivos de ansiedad respecto al estado del pie derecho del monarca.

El boletín emitido poco antes de las 13, señala que se restableciendo la circulación arterial hacia el pie la que es estimulada por métodos apropiados, medicinas y específicos. Se indica que el restablecimiento de la circulación es un proceso lento que abarcará un período de varios meses.

IMPORTANTES INSTRUCCIONES DIO TRUMAN

WASHINGTON, 29 (ANS). — El presidente Truman dió hoy instrucciones a los máximos directores del plan Marshall para que prosigan vigorosamente la labor de proporcionar auxilios en gran escala a la Europa occidental durante el resto de este año y el próximo.

El presidente en una conferencia que celebró en la Casa Blanca con el jefe de la E.C.A., Paul G. Hoffman, y el embajador general de la E.C.A., W. Averell Harriman, aclaró que esta política será presentada a la aprobación del nuevo Congreso en el mes de enero.

No ha habido el menor indicio de que se piense desviar a China auxilios destinados a Europa. Harriman dijo a los periodistas que en la conferencia no se mencionó la cuestión de China y agregó: «Se decidió intensificar un vigoroso programa de restablecimiento para la Europa occidental».

Interrogado si esta será la política firme a seguir durante todo el año próximo, Harriman asintió.

La decisión está acorde con la orden dictada por el presidente Truman el pasado viernes autorizando a Hoffman para gastar el total de cuatro mil millones de dólares concedidos a Europa, en doce meses en vez de quince.

Esto ha aumentado en ochocientos millones de dólares el total de fondos que podrán desembolsarse para Europa antes del próximo 2 de abril. Y claramente indica que se acelerará el ritmo del restablecimiento y se solicitará un crédito mayor cuando el Congreso se reúna.

El secretario presidencial Ross habló así esta tarde, a última hora, a los periodistas: «El presidente dijo que él, el general Marshall, el embajador Harriman y Mr. Hoffman tuvieron una discusión de mesa redonda muy interesante e informativa sobre el programa de restablecimiento europeo en sus relaciones con el plan Marshall.

«El presidente simplemente deseaba que todos supieran lo que cada cual estaba haciendo.

«La conferencia abarcó un estudio general de nuestra política exterior en la zona europea».

Ni la orden dictada el viernes ni la conferencia de hoy se refieren a los cuatrocientos millones de dólares de auxilio a China, pues se trata de dos programas separados. Queda la posibilidad de que se solicite también un aumento del auxilio a China.

Pero los periodistas consideraron como significativo el hecho de que el gobierno haya determinado que no se disminuirá el programa de auxilio a Europa con el fin de aumentar la ayuda al régimen de Chiang Kai Shek.

Truman y el secretario de Estado Marshall estiman que la mejor esperanza es reforzar a las democracias occidentales como un baluarte contra la expansión del comunismo.

Marshall y el presidente concuerdan en que las tropas del gobierno chino no carecen de equipos militares y que la cuestión de nuevo auxilio en gran escala para las mismas es un asunto muy complicado que tendrá que decidir el Congreso.

Harriman junto con el presidente Truman y los miembros del gabinete, entre ellos Marshall, almorzaron en la mansión Blair, después de la conferencia en la Casa Blanca.

El embajador de la E.C.A. dijo que regresará a Europa «dentro de una semana poco más o menos» para encargarse de sus funciones de administrar el programa de auxilio.

El Gobernador Presidió una Importante Reunión

ESTUDIOSE LA LABOR DE LA J. DE VALUACION

Importante fué la reunión realizada ayer, en la gobernación, bajo la presidencia del gobernador de la provincia, Dr. Suárez, con asistencia del presidente de la Junta Central de Valuación, ministro de Finanzas y Obras Públicas Dr. Alvaro González, y la totalidad de los integrantes de la junta nombrada; el secretario técnico, ing. Farandello; el representante de los mayores contribuyentes de la provincia, zona sur, señor Víctor Bigand, y los presidentes de las juntas departamentales de valuación.

EXHORTACION DEL GOBERNADOR

Declarada abierta la sesión, usó de la palabra el gobernador, doctor Suárez, quien dirigiéndose a los presidentes de las 20 juntas de valuación, expresó la necesidad de dar término a las tareas de valuación, a las que el P. E. le había prestado toda su cooperación a fin de que ellas fueran realizadas dentro de la mayor celeridad, ya que la economía de la provincia estaba pendiente de sus resultados, invitando a los presidentes a que hicieran conocer el estado de los trabajos realizados hasta la fecha.

De inmediato, uno por uno, fueron exhibiendo los presidentes de las juntas, sus respectivos planos, informando sobre la labor que corresponde a la segunda etapa, delimitación de zonas urbanas, suburbanas y rurales precios básicos de la tierra libre de mejoras y el número de propiedades ya avaluadas, que en total, hasta la fecha, exceden de 20.000.

IMPORTANCIA DEL TRABAJO

La exposición de cada uno de los presidentes, como así la exhibición de los planos y demás trabajos dejó la impresión de que la tarea que se ha realizado es la más completa que se puede exponer como ejemplo en todo el país. En tal sentido lo destacó el representante de los mayores contribuyentes.

La reunión se prolongó por espacio de dos horas y media aproximadamente. El primer mandatario expresó la gran satisfacción que le había causado la tarea realizada y esperaba que la misma estuviera lista para dentro de breve plazo, y que como hasta el presente, podían los miembros de la junta, seguir contando con la colaboración más amplia de su gobierno. Y, finalmente, felicitó a los presidentes por su dedicación en la labor en que estaban empeñados.

Finalizada la reunión, los presidentes de las juntas se reunieron en un almuerzo privado en uno de los hoteles de nuestra ciudad.

El acto del sábado en la C. Provincial de Cultura de S. Fe

En el local de la Comisión Provincial de Cultura, calle 9 de Julio 1643 se llevará a cabo el sábado próximo, 4 de diciembre, a las 19 horas, el acto de entrega de los premios a la producción científica y literaria correspondiente al cuatrienio 1944-1947.

Como se sabe, la Comisión Provincial de Cultura adjudicó días pasados dichos premios, en la forma siguiente:

Sección Ciencias Jurídicas y Sociales: Al Dr. José L. Araya, por su libro titulado "Asistencia social al menor".

Sección Historia: Al Sr. José de Paoli, por su libro titulado "Los motivos de Martín Fierro en la vida de José Hernández".

Sección Teatro: Al señor Eduardo Raúl Storni, por su obra titulada "El amor comienza siempre".

Sección Música: Al Sr. Carlos Guastavino por su trabajo "Conjunto de obras para canto y piano".

El acto de entrega de los premios estará presidido por el señor Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, quien hará uso de la palabra en nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia. Además hablarán, en nombre de la Comisión Provincial de Cultura, su presidente Dr. Nicanor Molinas, y por los autores premiados, el doctor José L. Araya.

La muestra pictórica de escolares santafesinos

Conforme se ha anunciado el Ministerio de Educación, Justicia y Culto está ultimando detalles relativos a la inauguración de las muestras pictóricas escolares, alusivas a los Decálogos del Trabajador.

Estas exposiciones públicas, en las que tomarán parte alumnos primarios y normales de la Provincia, se llevarán a cabo en los siguientes lugares: En Santa Fe, el miércoles 1º de diciembre, a las 19 horas, en el Museo Municipal de Bellas Artes, calle San Martín Nº 2068. En Rosario, el martes 7 de diciembre próximo en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" también a las 19 horas.

Ambos actos serán inaugurados por el Ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont, quien pronunciará en las dos reuniones la palabra oficial. También hará uso de la palabra el presidente de la Liga por los Derechos del Trabajador filial Santa Fe, Dr. Carlos Speroni Valdez.

Solicitud de excepción al servicio militar

El Jefe del Distrito Militar 26, Teniente Coronel Rodolfo F. Gómez, hace saber que se ha presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe el ciudadano Daniel Antonio Gutiérrez clase 1828, matrícula 6.159.279 enrolado en esta ciudad, solicitando excepción al servicio militar por ser sostén de madre natural.

SOBRESEYO EL JUEZ AL MATADOR DE FREY

¿Hay Otro Implicado?

Toda la ciudad recuerda aún el grave suceso sangriento acaecido el 11 de octubre próximo pasado, en el hall del Concejo Deliberante, del que fueron protagonistas Emilio Casimiro Ramayo y Manuel María Frey, resultando herido de cuatro balazos este último que falleció instantes después, resultando ileso el primero.

Desde el primer momento se abocó al sumario respectivo el Juez de Instrucción, Dr. J. Prats Cardona quien ha dictado resolución en el día de ayer.

Dicta auto de sobreseimiento a favor del procesado Ramayo, por "haber obrado en legítima defensa propia, artículos 34 inciso 6º del C. Penal y 361, inciso 1º del C. de Procedimiento en lo Criminal".

COMO OCURRIO EL HECHO

El Juez en la extensa resolución, hace un estudio detenido de todas las circunstancias. Primeramente se hace eco del informe del médico forense que realizó la autopsia llegando a la conclusión de que Frey recibió dos heridas de bala de carácter mortal y otras dos, leves. En cuanto a la posición en que debía estar la víctima en el momento de ser herido, es de suponer, dice el informe médico, de pie y en posición anterolateral derecha, con el brazo levantado y en actitud de tirar.

Seguidamente el magistrado dice que al ser detenido Ramayo, en horas de la misma tarde, se confiesa autor de los disparos, pero manifiesta en su descargo que fué provocado por Frey, cuando éste salía de prestar declaración ante una Comisión investigadora del Concejo Deliberante Municipal y al encontrarse en el hall del recinto, en circunstancias que se hallaba próximo a la puerta cancel de acceso a su entrada principal refiriendo que aquél, mientras se encaminaba hacia ella, le dirigió una expresión agraviante alusiva a la misión que le atribuía; que, como le replicara, Frey sacó su revólver y le "hizo fuego" después de trasponer dicha puerta y teniendo todavía entreabierta una de sus hojas vaivén por lo que, a su vez, hizo lo mismo, tiroteándose recíprocamente, él desde la posición en que estaba parapetado contra la saliente de la pared contigua a la puerta y manteniendo la hoja de ese lado algo abierta para efectuar sus disparos, en tanto que Frey retrocedía hasta ganar la calle, que entonces por su parte corrió hacia el interior y por una ventana saltó afuera, arrojó el arma al suelo y se dió a la fuga, explicando que él salió por ahí fué temiendo que Frey todavía estuviera afuera.

EL SOBRESEIMIENTO

El Juez, después de otros estudios y consideraciones, señala que el relato del encausado acerca de la forma en que se promovió el hecho aparece corroborado por Salazar y González, quienes, no obstante negar en un principio toda participación y conocimiento, al ser sometidos a careo, se rectificaron y manifestaron que, en efecto, se hallaban en el lugar cuando Frey después de un cambio de palabras con Ramayo, extrajo el revólver descerrajándole el primer tiro.

EL DICTAMEN BALISTICO

Al hacerse eco del informe del perito balístico, el Juez dice:

"Que en el prolijo dictamen con que se expide el perito balístico designado, se afirma la existencia de tres grupos de disparos, vale decir, que deben haber sido tres las personas intervinientes en el tiroteo, discriminándose sus respectivas posiciones por las que deduce que los efectuados por autor desconocido han partido "desde el fondo del hall un poco hacia la izquierda, hacia la parte comprendida entre las puertas de cancel y de calle", aunque a su respecto expresa que "resulta imposible determinar si el primer disparo parte de (?) o de la víctima, pero resulta evidente que en ningún momento éste ha tenido en cuenta a aquél, ya que todos sus disparos han sido hechos hacia el victimario", mas en lo que atañe al análisis crítico del interlace de los disparos entre estos últimos (Frey y Ramayo) destaca la siguiente y categórica conclusión: "para el perito que suscribe, el primer disparo parte de la víctima hacia el victimario, como también el segundo y —posiblemente— el tercer disparo. Y es recién en este momento en que el victimario desde la posición en que se encontraba —los disparos de su arma (boca de fuego) dejaron rastros de deflagración en el centro del vidrio de la hoja derecha— puede iniciar los suyos abriendo el fuego cuando aquel estaba en las posiciones F2 y F3", (fs. 96 vta.) y que son las que en el croquis de fs. 92 de la pericia representan a Frey de cara a la cancel y en plano inferior al descender los peldaños en su retroceso hacia la puerta de calle.

FINAL DE LA RESOLUCION

El Juez finaliza la resolución así: Que los antecedentes expuestos, prueba reunida y conclusiones técnicas puntualizadas, frente a la carencia de otros elementos de juicio, obligan al suscripto, cualesquiera hayan sido las dudas suscitadas en su ánimo, a admitir la confesión calificada del encausado, por cuanto apreciadas aquellas en correlación con ésta prestan fuerza coadyuvante a su validez e indivisibilidad, ya que nada la contradice en sus aspectos substanciales y, de consiguiente, tal como surja del examen objetivo de autos, el caso encuadra a su respecto —y sin que la interferencia del tercero que no ha podido ser individualizado la modifique— en la situación prevista por el Art. 34, Inc. 6º del Cód. Penal, en razón de darse con relación al mismo y de modo simultáneo las condiciones exigidas por la citada disposición legal para eximirlo de culpa. Cumple, finalmente, notar que tampoco altera ese criterio su posterior e inmediata huída, toda vez que no cabe tomarla en cuenta como indicio de cargo, si las circunstancias por él recordadas explican su temor en la excitación natural derivada de la gravedad de lo acontecido instantes antes.

Por estos fundamentos y con la conformidad del Ministerio Fiscal que en su precedente dictamen arriba a iguales conclusiones y así lo aconseja,

Resuelvo: Sobreseer definitivamente esta causa en favor de Emilio Casimiro Ramayo, por haber obrado en legítima defensa propia (Arts. 34, Inc. 6º Cód. Penal y 363, Inc. 1º del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Cópiese. Notifíquese. Elévese en consulta al Superior previo emplazamiento de partes. Ejecutoriada que sea, póngasele en inmediata libertad comuníquese y archívese. — Jaime Prats Cardona, B. Creus Monti".



Manuel María Frey y Emilio Casimiro Ramayo, principales autores del grave suceso acaecido el 11 de octubre próximo pasado, en el hall del Concejo Deliberante de nuestra ciudad, en el cual perdiera la vida el primero de los nombrados. Por resolución del magistrado que entiende en la causa, ha sido ayer sobreseída la misma en favor de Ramayo, por entender el magistrado que ha obrado en «legítima defensa propia».

En Rosario Inauguróse la Muestra de A. Plásticas

CONCURRIO EL MINISTRO DE EDUCACION

En la tarde de ayer, fué inaugurada la exposición auspiciada por la Escuela de Artes Plásticas de Rosario, presidiendo la ceremonia el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien hizo uso de la palabra, pronunciando un extenso y medulosо discurso iniciándolo con las siguientes expresiones:

"Señor Director General de Bellas Artes; Señor Director de la Escuela de Artes Plásticas de Rosario; Señoras, Señores, Alumnos: Mantener despierto en nuestro espíritu el interés superior por las cosas bellas, alimentar el propósito reservado por tradición al pueblo argentino, de crearse una nueva y refinada cultura, es puede decirse, el más noble sentido de sus afanes idealistas y también lo más trascendental de su actual momento histórico.

Todos debemos coadyuvar para dar forma y contenido a nuestras artes y a nuestra cultura, con lo que el futuro tendrá un fiel reflejo de nuestro temperamento y la expresión más genuina de nuestra capacidad cultural.

La vida social múltiple, confusa y cambiante de esta hora decisiva que vivimos, requiere para su solución satisfactoria, el abandono del excesivo materialismo y más dedicación al culto desinteresado de lo bello y lo vital."

Más adelante dijo: "De estas escuelas egresan artistas que llevan a la tela y al mármol el alma del pensamiento que en ellos vibra, poemizando interpretaciones armónicas que dicen del sentir y expresan la capacidad artística de los ejecutantes. Y no olvidemos a los que con el dibujo y el grabado, son transmisores también del arte, de ese arte que es admirado por la capacidad interpretativa conque ha sido realizado.

Señores: La atención que presta el Gobierno de Santa Fe a estos templos de enseñanza para la creación de la belleza para el espíritu, llega a algo más que a la de adoptar fondos para su sostenimiento. La atención del Gobierno también va hacia el cuidado de los artistas en ciernes y profesionales, como igualmente de todos aquellos que practican y cultivan el arte en sus más variadas manifestaciones."

Finalizó su discurso con las siguientes palabras:

"Y ahora me dirijo a los jóvenes que egresan este año portadores del diploma que los capacita para ofrecer espectáculos de belleza y emoción y para llevar a la humanidad el aliento espiritual que necesitan las almas nobles. Para ellos mis felicitaciones y por mi intermedio la del Excelentísimo señor Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, y el deseo de que el éxito y la gloria no se muestren esquivos en la carrera artística que han abrazado con cariño y con amor.

Señores: En nombre del Poder Ejecutivo, declaro oficialmente inaugurada la 7a. Exposición Anual que organiza esta Escuela de Artes Plásticas."

Acto de clausura en la Escuela "Pasteur"

Ayer se realizó en la Escuela "Luis Pasteur", el acto de clausura del curso escolar, desarrollándose un programa que contó con la participación de los alumnos, quienes se lucieron interpretando los distintos números.

Una vez terminado el acto de referencia, tuvo lugar una reunión de camaradería con la asistencia del personal directivo, docente, especial, miembros de la sociedad cooperadora y del Club de Madres, haciéndose presente la presidenta honoraria del mismo, la madre del gobernador de Santa Fe, Da. Ramona Castillo de Suárez.

Aprobaron una licitación

Por decreto dictado ayer, el P. Ejecutivo de la provincia ha aprobado la licitación para la compra de materiales, lana, hilos, botones y otros, con destino al Costurero de Madres que funciona en la Agencia Social Nº 2.

Se han aceptado las propuestas de las firmas Antonio Elías, La Tropical y Heredia Hermanos, por la suma de $ 374.35.

A maestros pagan las diferencias en sus sueldos

Oficialmente se ha informado que el Consejo General de Educación de la Provincia ha recibido de la Secretaría de Educación de la Nación un cheque por la suma de pesos 2.866.000 para el pago de las diferencias de sueldos del magisterio de nuestra provincia, de acuerdo con las nuevas asignaciones ya conocidas.

Esta entrega se hace a cuenta de la suma de $ 8.500.000 que el Gobierno de la Nación acordara a nuestra Provincia como anticipo para dichos pagos. Las autoridades escolares harán efectivo el pago de estas diferencias en el transcurso de la semana entrante.

Muestra de la Escuela de Arte del Museo Municipal

LA ACTIVIDAD CUMPLIDA DURANTE 1948

En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Fe, se ha venido exhibiendo un conjunto de trabajos realizados por los alumnos que concurren a la Escuela de Arte dependiente de ese instituto local.

A través de la visión general de las piezas expuestas, se llega a la conclusión de que fué superado el tiempo que se tuvo para el aprovechamiento del año escolar, demostrando que se puso empeño en la tarea recíproca de enseñar y aprender, por parte de profesores y alumnos.

Los trabajos de dibujo de los primeros años, evidencian una buena utilización de los medios plásticos, resueltos a lápiz o acuarela. Los tonos en color impresionan favorablemente y se advierte la evolución operada desde el primer ciclo, donde los alumnos, aun contando con pocos recursos para el aprendizaje han logrado pintar naturalezas muertas de buena tonalidad, noble disposición figurativa y distribución de los elementos en una unidad compositiva interesante y feliz.

Los óleos del segundo curso, muestra armonización cromática, conseguida merced al espíritu voluntarioso de los alumnos, que tropiezan con la carencia de elementos para poder adquirir una mayor compenetración estética y situarse frente a los modelos diversos. Mientras tanto, los trabajos en color del 3o. y 4o. año, denotan una mayor compenetración plástica, agudeza en el color y búsqueda del equilibrio.

Algunas naturalezas muertas y bodegones se ven excedidos en la tonalidad desintegrándose así la armonía estética del conjunto. A pesar de ello, se aprecia felices muestras de la tarea figurativa, donde se admira buen empleo de la línea y del color, que aseguran un mejor dominio.

Los trabajos de la sección modelado, sirven para seguir las distintas etapas de la enseñanza, desde la iniciación esquemática con pequeños modelos de la fauna y de la flora, que evolucionan hacia estados más amplios en las cabezas, medias figuras y estatuillas, de esta, se contemplan algunas llenas de equilibrio plástico y buen modelado, tres figuras sedentes en yeso, confirman con elocuencia ese acierto.

Los trabajos de la sección grabado, sirven para advertir cuán intensa ha sido la tarea en este aspecto. Seguridad incisa, pureza de trazos y motivos naturales enfocan una preocupación para el tratamiento técnico, donde hallamos planchas de valor, que preanuncian al grabado sensible y atento a los acordamientos técnicos...

El curso de decoración de vidrio, sólo presenta un proyecto, tratado con felicidad dentro de los pocos elementos utilizados. También se exhiben diversos esquemas y afiches publicitarios sin mayor significación estética. Este curso, se viene desenvolviendo en un ámbito de pobreza y por ello carece de expansión y proyección.

Como en años anteriores, debemos en esta oportunidad reafirmar lo que hemos dicho, la Escuela de Arte del Museo Municipal de Santa Fe, necesita un apoyo mayor de parte de las autoridades municipales, si es que se aspira a darle a ese establecimiento la jerarquía que merece. Le hacen falta mayores elementos, mayores recursos, debe contar con modelos, es decir, poseer todo cuanto es necesario para que el instituto de arte, desarrolle en nuestro medio la misión que se le ha asignado y materialice los propósitos que determinaron su creación.

Meteorológicas

El de ayer fué un día de alta temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 32 grados con 4 décimas. La mínima 13 grados. El barómetro marcó 757.20. La dirección del viento sureste con una velocidad de 12 kms. por hora. La humedad relativa 57 por ciento.

EN EL INTERIOR

La oficina meteorológica nacional dió a conocer anoche el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: Parcialmente nublado, chaparrones muy aislados, poco cambio de temperatura.

HUBO PROCEDIMIENTOS CONTRA VERDULEROS

Otro procedimiento se realizó ayer contra verduleros ambulantes que realizaban maniobras en la venta de papa negándose a dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, especialmente lo que respecta al precio.

Se procedió a la detención de diez vendedores que fueron puestos después en libertad, pero se remitieron los antecedentes a la Oficina Contra el Agio y la Especulación, que, como se sabe, funciona dependiente de la Jefatura de Policía de La Capital.

Relacionado con la provisión de papa se informa que en la actualidad se cuenta con una partida de dos mil bolsas que es suficiente para abastecer a toda la ciudad.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A LA CARGA — Vapores y lanchas nacionales: José Ana, durmientes; Doña Laura, durmientes; barcaza M.O.P. 1004 A, leña; Tartada, varios; Remember, harina; Ministro Rivadavia, varios.

A LA DESCARGA — Vapores y lanchas nacionales: Doña Delia A., trozos de leña; Antonia Campos 2o., trozos de leña; Arenera Mediterránea, arena; Jangada, rollizos de madera dura de Paraguay; Sabater R., madera dura; Alfredo, trozos de leña; Duchess Amelia, varios; Ana Zucchet, trozos de leña; El Chiquito, trozos de leña; Elías Roberto, trozos de leña; Petit Juanita, tambores varios.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

LA HABILITACION DE LOS BALNEARIOS

Un día de mucha actividad fué el de ayer en la Municipalidad. El Comisionado, señor Francisco Sierra se hizo presente temprano en su despacho, dedicándose al estudio y resolución de numerosos asuntos. Atendió después al público, recibiendo a varias delegaciones.

—Los Secretarios de Gobierno, doctor Rapela y de Hacienda y Obras Públicas, señor Daloisio, concurrieron también a temprana hora y seguidamente se dedicaron al estudio de importantes asuntos de sus respectivas Secretarías, atendiendo después al público.

SE DICTA UNA REGLAMENTACION

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dictado una reglamentación sobre el funcionamiento y actividades de la Playa de Guadalupe, que lleva la finalidad de dar las mayores facilidades posibles al público, para lo cual se contará con la colaboración de la Inspección General de la Municipalidad y de la Policía. Por otra parte la playa ha quedado en debidas condiciones con las mejoras que se le han introducido.

IMPORTANTES OBRAS

La Municipalidad ha adjudicado a las firmas Sucesión Chiesa y Juan Forestier, las obras del pavimento desde la calle Obispo Gelabert hasta la de Buenos Aires. Demandarán esos trabajos la suma de $ 400.000, por cuanto mucho del pavimento deberá ser cambiado.

EL BALNEARIO DEL SUR

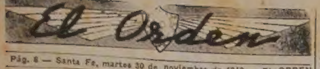
Dentro de breve quedará habilitado el Balneario del barrio Sur, para lo cual se han dictado ya las medidas correspondientes, lo que se ha realizado después de la visita que hizo a ese balneario el Comisionado Municipal y los Secretarios.

PAGO DE HABERES

En la Municipalidad se inició ayer el pago de haberes por el mes de octubre último, al personal de empleados y obreros. Se nos informó que terminado este pago se iniciará el del mes de noviembre, pagándose en seguida el aguinaldo.

COMPRAN ALCOHOL

La Municipalidad ha adquirido una importante partida de alcohol de quemar. Será vendido al público a precio reducido, y, por intermedio del Centro de Almaceneros Minoristas que así lo ha solicitado, y, se agrega, en forma oficial, que al hacer lugar a la petición se hizo por vía de ensayo.



La Concepción Social Presidirá la Reforma

Convocado el pueblo a elegir, el 5 de diciembre próximo, a los constituyentes que han de dar al país el instrumento jurídico auténtico que asegure la estabilidad de las grandes transformaciones revolucionarias de fondo en la nueva estructura económico-social argentina, resulta conveniente repetir que esas transformaciones se inspiran todas ellas en las concepciones sociales modernas en completa contradicción con el espíritu individualista bajo cuya gravitación se sancionó, hace, aproximadamente, un siglo el actual estatuto básico de la Nación.

Pretender desconocer el alcance de esa contradicción, como lo hacen, en sus desesperados esfuerzos, los sostenedores de la oligarquía y sus aliados, los consorcios internacionales, con el fin de oponerse a la reforma amplia de la Constitución del 53, a cuyo amparo medraron hasta apoderarse, en su exclusivo beneficio, del patrimonio nacional, importa preparar, en acecho de la alternativa de los acontecimientos, el atentado, para destruirlas, contra las conquistas alcanzadas por las clases trabajadoras mediante la obra de la revolución. De ahí que ésta, interpretando fielmente los cambios fundamentales operados en el cuerpo social y obedeciendo los imperativos de la hora, vaya sin vacilaciones a la reforma para dar, así, al pueblo de la República, y no a unos cuantos privilegiados, únicamente, la Constitución que sus actuales exigencias reclaman, sobre todo cuando en este propósito cuenta con la voluntad del pueblo soberano y libre, que es la suprema ley.

La revolución de acuerdo con su programa irreductible de plasmarse en una Constitución Nacional, incorporando a la misma disposiciones que aseguren la independencia económica, la justicia social en base de los Derechos del Trabajador y la implantación de una economía social que reemplace el actual régimen capitalista, no puede limitarse a la inclusión material de esos capítulos en el vetusto articulado, superado ya largamente en sus finalidades principales, sino que tiene que eliminar del mismo, cuanto se oponga a esos capítulos fundamentales e intensamente humanos. Y lo primero que en ese sentido tiene que ser eliminado es el espíritu de individualismo, incompatible con esos capítulos, sin los cuales hácese imposible la liberación y dignificación de las multitudes trabajadoras, para las cuales y por las cuales se hizo la revolución y que son las que le dan sentido y la sostienen como cuestión de vida o muerte. De ahí la urgencia de la modificación de la vieja Carta Magna hasta donde sea indispensable a fin de que, en ningún instante, el cometido trascendental de la revolución de los trabajadores se vea entorpecido, ni hoy ni mañana, por actitudes inconsultas y contrarias a este movimiento, en plena marcha, destinado a la redención económica y social, total y definitiva del pueblo argentino.

En pasados comentarios hemos demostrado el por qué de la cruda oposición a la reforma. Con ésta se cerrarán las puertas a todos los abusos que se introdujeron en la sociedad al amparo del espíritu liberal individualista en que se inspiraron erróneamente los constituyentes del 53, espíritu que, si puede aceptarse en el orden político, en el orden económico ha fracasado estruendosamente.

El hombre es naturalmente libre y es muy justo que se tienda a preservar celosamente su libertad. Por eso es justamente que, conservando los principios del liberalismo en su expresión política —que pertenecen al acervo valioso del cristianismo— tenemos que apartarnos de ellos en todo cuanto atañe a la órbita económica. Aquí la realidad del mundo es que el hombre está sujeto a mil necesidades y que no todos los hombres son igualmente fuertes, ni tienen las mismas armas de defensa contra ellas. No podemos dejarlos, a todos por igual, abandonados a su propio esfuerzo. Para la mejor armonía de la vida colectiva es necesario que el Estado, que es la expresión jurídica de la sociedad, vele por los débiles y esté siempre dispuesto a no permitir que los esclavicen los más fuertes.

La Constitución del 53 concibió al hombre como un ser enteramente libre y aislado. Y no se dió cuenta de que social y económicamente no lo es. Cuando proclama el derecho absoluto de propiedad, la libre iniciativa individual, la autonomía de la voluntad en los contratos, la prohibición al Estado de intervenir en la amplia libertad de los intereses privados, en realidad estaba legislando para el «Hombre», ese ente abstracto que suponía por completo desligado de toda influencia ambiental, pero no para «los hombres», que son los que en realidad existen, y los que sufren, luchan y se debaten día a día en un determinado medio, del que no pueden desentenderse, en pugna constante por sobrevivir y lograr su felicidad.

El libre juego de los intereses privados, que se suponía panacea universal y que es lo que, de acuerdo con la doctrina imperante en la época, consagró en forma absoluta nuestra Carta Magna, trajo en la práctica la sujeción de los más débiles a los más poderosos, el aplastamiento de los que nada tenían por los que todo lo acapararon. Y en lugar de asegurar la libertad y la felicidad del hombre, trajo por consecuencia la esclavitud y la miseria de las masas. Los grandes monopolios internacionales no compitieron entre sí, según los principios liberales, sino que se entendieron para mejor aplastar a los demás, y ante su fuerza omnipotente los trabajadores no tuvieron más libertad que aceptar, para no morirse de hambre, las condiciones impuestas por los poderosos férreamente organizados para la explotación. La interdicción liberal del Estado de no inmiscuirse en el «libre» juego de los intereses privados, determinó, igualmente, que ese Estado terminara por ser esclavizado por los intereses de los grandes consorcios capitalistas que, como tales, son apátridas, y que por su poderío eran libres para proceder a su arbitrio, mientras la sociedad —el Estado— quedaba maniatado para coartar de ningún modo, ni siquiera en defensa propia, aquella abusiva libertad. A eso nos habían conducido los principios liberales de nuestro estatuto fundamental.

Surgida contra ese espíritu individualista, la Revolución forzosamente, para salvaguardia de su concepción social, tiene que eliminar, sin vacilaciones, de la Constitución aquel espíritu siniestro con cuyos falsos resplandores se encandilaron nuestros constituyentes, como lo estuvieron, también, casi todos los estadistas de su tiempo.

UNA INTENSA COLABORACION INTERNACIONAL

Asegurar el bienestar colectivo es función elemental de buen gobierno. La experiencia, sin embargo, demuestra que en este aspecto son posibles o inevitables muchas fallas que conspiran contra ese bienestar, produciendo, en cambio, efectos contrarios, es decir, el malestar y la penuria de los pueblos.

En nuestro país, antaño, y también en el campo internacional se conocen muchos ejemplos que configuran situaciones como esas. El más reciente es el caso de un país sudamericano que apoya su progreso especialmente en la ganadería, de la cual obtiene sus recursos. El pueblo de ese país vióse hace algún tiempo frente a una situación de angustia ya que en determinado momento, no obstante recibir grandes cantidades de carne del exterior tuvo que resignarse a suprimirla de su alimentación y padecer las consecuencias de una abstinencia tan forzosa como injusta. Dejando de lado suceptibilidades que no cabían en ese trance, tan doloroso y con sacrificio incluso de la dignidad nacional, aquel país debió soportar la importación de carne, con la finalidad aparente de entregarla al consumo interno, que la necesitaba sin dilación.

Sin embargo, y debido indudablemente a una lamentable falla de aquellas normas de buen gobierno que exigen la exclusión de los grupos de personas o de los intereses de grupo en el manejo de la cosa pública, que es decir de los intereses de la colectividad, aquella carne fué sustraída del consumo popular y entregada a condenables manejos especulativos, en los que sólo se habrían beneficiado pocas personas o un determinado grupo de personas, en perjuicio de la población.

Por añadidura, aquella maniobra a todas luces condenable, a la que eran totalmente ajenos los gobernados, puso al gobierno de la Nación aludida en un difícil trance, pues forzosamente tenía que llegar el momento de rendir explicaciones al país vecino, que —aún con sacrificio de sus propias necesidades y de sus legítimos intereses— permitió exportar tan preciado producto, cuando por razones económicas que no es del caso examinar, estaba vedada o poco menos, la exportación.

Hubo que dar, pues, explicaciones al generoso vecino, sobre tan escabrosa operación con la que se había burlado un noble propósito y se había defraudado a todo un pueblo, lucrándose, torpemente, con su necesidad.

Y si bien es cierto que el honor nacional quedó a salvo, no podría decirse que hubiera quedado muy bien parado el gobierno de aquel país.

Por otra parte, quedó flotando en los ambientes populares del mismo, por acción de una prédica periodística y radial nada recomendables, una sensación de desconfianza y de disconformidad difíciles de disipar.

Pese a todo ello y a los severos juicios que este penoso episodio internacional hubo de suscitar, necesariamente, en el exterior, las asperezas quedaron limadas; se echó tierra sobre el asunto y la generosa Nación que así había deseado ayudar a sus vecinos, con sacrificio de sus necesidades propias y de intereses económicos respetabilísimos, se puso una vez más a prueba, manifestándose en términos que resultan francamente dignos de admiración. Se trataba, esta vez, en efecto, de una nueva entrega de aquel preciado producto, sin convenio escrito, sin compromiso alguno de trueque, sin mención de divisas, de intereses o de fechas; con la única obligación de que se devuelva cuando sea posible, cuando haya pasado la penuria actual.

Gestos como este revelan que aún hay solidaridad entre los pueblos y que algunos gobiernos saben interpretar cabalmente su misión frente a las necesidades de los demás.

Pero sería deseable que la función de gobierno sea bien interpretada y realizada siempre, en todos los países, bajo cualquier contingencia, para que intereses bastardos de grupo, o condenables interferencias de funcionarios poco escrupulosos, alentados o apañados por cierta prensa o cierta radio, no malogren o esterilicen una buena acción.

Traficante de Guerras

En una conferencia de prensa celebrada en la Casa Blanca en el mes de junio de 1943, el entonces presidente de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, hizo público repudio de ciertos periodistas "vocacionalmente miserables" y señaló como "mentiroso número 1 de Estados Unidos" a Drew Pearson, luego de haber aclarado que había otros periodistas "que tienen que escribir de acuerdo con las órdenes de los propietarios de periódicos, para no perder el empleo".

Este Drew Pearson, lo mismo que William Laurence, que escribe para el "New Times" y acaba de ser expulsado, junto con aquel, de una asamblea internacional de periodistas que se celebra en Bucarest, acusados ambos de "pérfidos traficantes de guerra", se han caracterizado por sus enconados ataques contra la Argentina y contra el gobierno del general Perón.

Claro está que esos ataques han carecido siempre de fundamento, basándose en calumnias, en mentiras, en infundios a cual más grosero de los que ambos escritores se hicieron eco, abultándolos, exagerándolos y deformándolos a su sabor.

Pero, está visto que no se puede denigrar impunemente a un país o a un gobierno, ni se puede seguir traficando con la propaganda bélica, como han venido haciendo lo estos malos periodistas, estos seudo-periodistas, a sueldo de belicistas internacionales y del capitalismo internacional. Ha caído sobre ellos, en efecto, una sanción que debe afectarlos más seriamente aún que el repudio de pueblos y gobiernos: el repudio de sus propios camaradas, en una asamblea internacional.

Infortunadamente, la profesión de periodista no siempre es ejercida, como corresponde, con honestidad y con dignidad.

De tanto en tanto, aparecen, en los ambientes periodísticos y particularmente en el elenco de las agencias noticiosas, internacionales, elementos sin ética alguna, sin dignidad, sin honradez profesional, y son ellos los que perturban, muchas veces, las relaciones entre los pueblos y los que introducen en ellos el descontento, la inquietud o la zozobra y los que crean o fomentan la belicosidad.

Pero, tarde o temprano estos malos periodistas, estos seudo periodistas se descubren, se ponen en evidencia ante el mundo y el mundo ha de terminar por execrarlos, imposibilitándoles la tarea de incitar, de difamar, de calumniar y de luchar incluso con la existencia misma de los pueblos, pues la propaganda belicista conspira evidentemente contra la tranquilidad general y puede esterilizar los esfuerzos que se realizan, en todo el occidente civilizado, para preservar la paz.

CON ACTOS DE ACENTO PATRIOTICO SE RECORDARA EL 1er. CENTENARIO DE LA MUERTE DEL Gral. JOSE DE SAN MARTIN

El Consejo Nacional Universitario, en última reunión, tomó en consideración un trascendental proyecto presentado por el Secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, titulado «Recuperación Americana y Universal del Libertador General José de San Martín», con motivo de conmemorarse en 1950 el primer centenario de la desaparición del Gran Capitán.

En el trabajo de referencia se incluye la publicación de una «Antología Sanmartiniana», obra esta que constará de cinco partes fundadas en estudios de los siguientes autores: Bartolomé Mitre, Tomás Guido, Jerónimo Espejo, Félix Frías, Pacífico Otero, Joaquín V. González y Bernardo de Irigoyen.

En su parte resolutiva el proyecto expresa que «la vida ejemplar del General San Martín y su trayectoria gloriosa de libertad, constituyen ya una conciencia de alma popular; arraigarla y difundirla debe ser una consigna ineludible. Más la acción decisiva, la obra fecunda, la misión docente de la argentinidad debe traducirse en 1950 en hacer traspasar las fronteras de la patria la imagen del Gran Capitán. Los argentinos debemos dar la batalla de San Martín en América».

COMISION INTERMINISTERIAL

En provecho de ideal tan alto y empresa tan perdurable se formará una comisión interministerial integrada por representantes de los ministerios de Guerra, Marina, Relaciones Exteriores y Culto y de las secretarías de Aeronáutica y Educación. Esta última tendrá la dirección coordinadora de los distintos organismos y trazará un amplio y orgánico plan para librar la «batalla de San Martín en América».

INTERESANTE PLAN DE TRABAJOS

En el proyecto considerado por el Consejo Nacional Universitario se incluye la realización de una gran película sobre la vida del General San Martín, película esta que se exhibirá en toda América. Además de ese film se imprimirán libros de breve contenido sobre los actos más destacados de la vida y obra del Gran Capitán; opúsculos con máximas y sentencias del prócer, como asimismo amenas y accesibles lecturas sobre sus virtudes. Como contribución documental será distribuída en las altas casas de estudios, bibliotecas, museos, repositorios de los países de América, la documentación édita e inédita del General San Martín cuya recopilación, clasificación y publicación correrá a cuenta de la Academia Nacional de la Historia y del Instituto Nacional Sanmartiniano. Al mismo tiempo, por radiotelefonía, se conformarán programas orgánicos sobre la vida del prócer máximo de la argentinidad, consistentes en breves disertaciones, radioteatro para la interpretación de anécdotas y pasajes de la acción sanmartiniana, etc. En los países de América, por intermedio de los agregados culturales de nuestra diplomacia y de enviados especiales, se desarrollarán cursillos de conferencias alusivas en ateneos, bibliotecas y casas superiores de estudios.

Para conmemorar el primer centenario de la muerte del Gran Capitán de los Andes, se viene preparando un programa de actos, que contará con la participación de las autoridades oficiales y del pueblo argentino, quienes irán reverentes a rendir un justo y patriótico homenaje al Libertador, junto al mausoleo que guardan sus restos en la catedral de Buenos Aires.

PEREGRINACION AL «SANTO DE LA ESPADA»

Indudablemente, el acto más trascendental de la conmemoración lo constituirá la Peregrinación al «Santo de la Espada». Por intermedio de las representaciones diplomáticas de nuestro país y con la colaboración de los barcos de nuestra flota mercante se concertará el arribo al país de embajadas de estudiantes de enseñanza media y universitaria de toda América, España, Francia y Bélgica, de manera que puedan asistir a actos culturales y celebrar visitas al sepulcro del Libertador, concurrir a museos y asistir en barcos de la escuadra de río al Campo de San Lorenzo. Con posterioridad y en fecha conveniente se procederá a poner en marcha la gran peregrinación al «Cerro de la Gloria». La enorme caravana irá presidida por el presidente de la Nación, general Juan Perón, y su esposa, señora María Eva Duarte de Perón, y la integrarán los secretarios de Estado, los diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno, las delegaciones de estudiantes americanos y los alumnos de nuestra enseñanza media y universitaria que se distingan en su aplicación.

EXTRAORDINARIOS ACTOS

En la histórica provincia de Mendoza se desarrollará un programa excepcional de festejos. Se realizará entre ellos, en el campo del Plumerillo, donde estuvo la «Fragua del Titán», el encuentro del presidente de la Nación, general Juan Perón, con el presidente de Chile. Asimismo se celebrará la clausura de las deliberaciones del Congreso Internacional de Historia de América, culminando los actos, en el preciso día del centenario de la muerte del prócer, hablando al mundo, desde el Cerro de la Gloria, el presidente de la Nación. Se referirá al contenido ético del credo sanmartiniano que es por antonomasia la auténtica expresión de la Argentina nueva. En esa oportunidad el general Perón conferirá la Orden del Libertador a aquellas personas que se hubieran hecho acreedoras a tan honrosa distinción.

COLABORACION DE LA UNIVERSIDAD DE CUYO

Por su parte el rector de la Universidad de Cuyo, presente en la reunión que consideró el ante proyecto comentado, anticipó el propósito de aquella alta casa de estudios de realizar, en ocasión del referido centenario, una «cantata» alusiva, es decir, grupos corales y musicales que, distribuídos en el ámbito cordillerano, detrás del Cerro de la Gloria, historiarán recitativamente el Paso de los Andes.

Concepción Peroniana

DERECHOS CIVICOS DE LA MUJER. — "¿Cómo negarle a la mujer el derecho para intervenir en las grandes decisiones cuando representa el comienzo de la vida puesto que abre los ojos de sus hijos y cierra los ojos de sus padres; ¿Cómo negarle derechos a ella, que se desenvuelve toda su vida teniendo por normas la abnegación y el sacrificio? No es posible que la mujer que vive sacrificada, que vive con abnegación, no tenga el derecho de compartir con el hombre las decisiones que nos conciernen a todos en la vida de la Nación". (Septiembre de 1947).

CONSECUENCIAS DESAGRADABLES. — "La negación a la mujer de esos derechos han ido formando en nuestras clases dirigentes sectores femeninos de elementos frívolos e inoperantes para la nacionalidad; mujeres que no han pensado jamás en el bien de sus hombres sino en disipar una vida con moral o sin ella.

"No son estas las mujeres que necesita la nacionalidad. El pueblo, el país, la Nación, exige mujeres que luchen para perfeccionar la especie; mujeres que sean buenas madres, buenas compañeras de sus hombres y que no cometan la enormidad de matar sus horas esperando que el tiempo las mate a ellas sin haber hecho otra cosa.

"Los derechos cívicos reconocidos a la mujer argentina es una vindicación de la memoria impura de los hombres que no reconocieron a sus madres ni a sus hermanas el derecho de inmiscuirse en los negocios de la Nación que a todos conciernen por igual". (Septiembre de 1947).

Celebración del Día del Empleado Público

Como ya lo hemos informado, la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, continúa activando los preparativos para el almuerzo de camaradería que será servido el día 12 del mes próximo a medio día en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, en celebración del Día del Empleado Público, que se cumple el 4 de diciembre.

A este almuerzo han prometido su asistencia el Sr. Gobernador Dr. Waldino C. Suárez los Ministros y otros funcionarios de la Administración Provincial.

Obras sobre las ciencias naturales para consulta

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación informa que la biblioteca de la Dirección General de Industria Minera, de su dependencia, cuenta con un importante acervo bibliográfico sobre las diferentes ramas de las Ciencias Naturales, como ser: Minería, Geología, Geografía, Hidrología, Petrografía y sus numerosas y variadas especialidades.

Tales piezas pueden ser consultadas en la sala de lectura de dicha biblioteca, Perú 562 Buenos Aires, que permanece abierta al público todos los días hábiles de 8 a 17 y los sábados de 9 a 12.

INCIDENTES FRONTERIZOS

Desde un tiempo a esta parte es casi noticia diaria, la de los incidentes en las fronteras, al norte de la Argentina. En efecto, la crónica registra tiroteos y persecuciones en las líneas demarcatorias, donde la Gendarmería tiene que enfrentar a contrabandistas organizados que defienden el «negocio» con armas automáticas y buenos vehículos capaces de ponerlos al cubierto en una retirada forzosa.

El carácter policial de estas incidencias ha sido trastocado en muchas oportunidades. La prensa puesta al servicio de la causa de los malentendidos verbales, se ha preocupado en mostrar a los gendarmes argentinos violando territorios, en cambio de señalar que, siempre, la vigilancia de estos esforzados servidores del orden, se ha circunscripto a frustrar ilícitas maniobras.

Recientemente en La Quiaca, la nota fué exaltada y se habló de choques entre policías de Bolivia y gendarmes argentinos, cuando en realidad sólo se trataba de una docena de contrabandistas empeñados en hacer cruzar a la Argentina a un grupo de personas que, lógicamente no habían llenado los requisitos legales en ninguno de los dos países.

Por otra parte, hay que dejar constancia expresa que la policía de fronteras de Bolivia y la gendarmería argentina, cumplen una misión bastante paralela y están en estrecha colaboración. El contrabandista, que llega a Jujuy desde el Altiplano, luego desanda el camino en análogo oficio. Las circunstancias hacen que el choque se produzca en cualquiera de los casos; no hay, entonces, porque magnificar los hechos cuando la represión es del sur, y ocultarlos cuando acontece en sentido contrario.

Bolivia y Argentina tienen sendos tratados económicos que los unen y los obligan a hacer valer la marca fronteriza con todo el valor de su legalidad. Los contrabandistas no son, ni bolivianos ni argentinos, son delincuentes que atacan la base de los tratados aludidos y las finanzas de las receptorías fiscales de ambos Estados.

Esto es lo que debe entenderse cuando se habla de incidentes en la frontera, y nunca confundir a estos con un choque de intereses entre ambos países.

Y lo que se expresa vale igualmente para el Paraguay, y para Brasil, donde los contrabandos «hormigas» son una verdadera industria que atenta contra las finanzas fiscales y contra el comercio legítimamente organizado de uno a otro país.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2: 3,00 a las 8 horas; creció 0,01.

Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto 17 pies, 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe Rosario: fecha 27 noviembre; paso Animas Paraná 21 pies.

Calado probable, día 6 de diciembre, puerto 17 pies, 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario 21 pies, 3 pulgadas.

El Dr. Suárez donó una bandera a la Esc. Constituyentes

En la tarde de ayer tuvo efecto en la escuela "Constituyentes" de nuestra capital, el acto programado por las autoridades de la misma, en cuya oportunidad el gobernador doctor Waldino C. Suárez, hizo entrega al establecimiento una bandera argentina.

Acompañaron en la ceremonia al primer mandatario, secretarios de Estado, autoridades escolares, delegaciones de padres y de ex alumnos.

Reunido el numeroso público en el salón de actos, se cumplió el programa cuyo detalle dimos a conocer. En esa ocasión, luego de ser bendecida la enseña patria, el gobernador hizo entrega de la misma a la directora del establecimiento, Sra. Pilar Garramendi de Díaz quien pronunció un discurso agradeciendo el gesto del doctor Suárez, haciendo luego entrega de medallas de oro recordatorias del acto.

Cumpliéronse, asimismo, los demás números del programa, que contó con la participación de las alumnas Alba Furlano y Nilda Stader.

Clausura del año en la Escuela de Ciegos

Mañana a las 18 horas, en el local de la Escuela Taller para no videntes que sostiene la Sociedad Amigos del Ciego, se realizará el acto de clausura de las actividades escolares del corriente año.

En esa ocasión se desarrollará un programa literario musical con la participación del alumnado, haciendo uso de la palabra el profesor de enseñanza Braille, señor José Brunelli.

Al acto de referencia concurrirán las autoridades de la institución, familiares de los no videntes y simpatizantes de la obra que se realiza en dicho establecimiento.

El mensaje de hoy que pronunciará el Dr. Alberto Dumont

Con motivo de la terminación del año escolar, esta mañana, a las once horas, el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, dirigirá un mensaje al magisterio y escolares de la Provincia.

La disertación será irradiada desde los estudios de L.T.1 Radio del Litoral de Rosario, en cadena con LT8 Radio Santa Fe.

JUSTICIA SOCIAL CRISTIANA

Ninguna nación del mundo ha resuelto en forma permanente los problemas en medio de los cuales se debate el hombre. Pero ello no es motivo para que no se haya intentado hacerlo y aún hoy mismo, estadistas de diversas naciones, reunidos en una asamblea internacional, en París, procuran dar solución a importantes problemas sociales y humanos, sin perjuicio de otras cuestiones de carácter político que constituyen indudablemente, su mayor preocupación. Uno de ellos, y acaso uno de los más importantes, es el que se refiere a los Derechos de la Ancianidad.

Las dos guerras que acaba de padecer la humanidad nos han enseñado mucho, como bien lo hizo notar el Canciller argentino en su brillante exposición ante la Tercera Comisión de la U.N.: nadie ha dejado de sufrir los sacudimientos de estas desgraciadas contiendas; nadie ha escapado a la miseria de las mismas.

Había por eso urgencia y necesidad de derrotar a la miseria y a la incomprensión, luchando solidariamente por el bienestar general.

Pero en muchos casos resulta tarea difícil y complicada poner en ejecución planteos doctrinarios y defensivos del hombre. Estudios, investigaciones, análisis profundos, concepciones económicas, conclusiones actuariales, vienen instrumentando, sin embargo, la necesidad de dar alguna vez y para siempre, soluciones satisfactorias.

Y a eso tendía la proposición argentina sobre los Derechos de la Ancianidad, declarados y propiciados por una de las mujeres americanas —la señora de Perón— que más decidida y empeñosamente ha trabajado por el bienestar de los trabajadores argentinos y que con mayor entusiasmo lucha para instrumentar la seguridad social.

Mediante esta fórmula, de carácter meramente doctrinario por ahora, ha de construirse, según es notorio, una legislación positiva y gracias a ella podrá llegarse a eliminar las dificultades del hombre en los períodos más duros de su existencia. Y esta preocupación argentina por los problemas de la vejez abandonada o carente de los elementos indispensables para subsistir, ha querido tomar en aquella asamblea internacional carta de ciudadanía universal.

Porque si los derechos del niño se hallan universalmente consagrados y protegidos por una declaración solemne como la de Ginebra, debía velarse también por el anciano, para cubrir mediante adecuados sistemas de previsión que podrán estructurarse ulteriormente de acuerdo con las posibilidades o modalidades de cada país, toda la existencia del hombre, desde que nace hasta que deja de existir.

Solo en esa forma se realizará una verdadera justicia cristiana y social.